PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

AEKIA S. A.

Primera Copa Latino América Monomarca Eléctrica 04/2021

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

• Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante

Nombre: FEDAKRUC: 1707385132

• Dirección: Pichincha, Quito, Joaquín Auz 1E y Av. 10 de agosto, tercer piso

SU-RE-FO-02

Requerimiento de financiamiento

• Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante:

Organismo Deportivo y entidad solicitante: FEDAK

• Representante Legal: Angel Marcelo Ron Torres

• CI: 1707385132

• Dirección de domicilio: Pichincha, Quito, Joaquín Auz 1E y Av. 10 de agosto, tercer piso

Correo electrónico: presidencia@fedak.com.ec

Teléfono convencional: 02224056Teléfono celular: 0999443087

PROYECTO

El Proyecto para ser la primera Copa Latino América Monomarca Eléctrica, con vehículos eléctricos a bajo costo a los deportistas de automovilismo, con el objetivo de fomentar el deporte a nivel nacional e internacional a través de la difusión en varias provincias en el Ecuador, además, fomenta la utilización de energías renovables y busca la integración de la mujer al deporte tuerca, mediante la realización de comunicaciones, auspicios y campañas de inscripción para pilotos, este proyecto tendrá la duración de dos años calendario y se ejecutará durante el periodo 2021 y 2022 en caminado el alto rendimiento de los deportistas. En base al marco anterior esto servirá para potencializar la primera copa de vehículos eléctricos en Ecuador.

SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	Х
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	Х
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

1.2 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$950.000 (Novecientos CincuentaMil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.3 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	
Provincia / Estado	Imbabura	
Cantón / Sector	Ibarra	
Parroquia / Comunidad		
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)	Autódromo Yahuarcocha	

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	
Provincia / Estado	Chimborazo	
Cantón / Sector	Riobamba	
Parroquia / Comunidad		
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)	Parque Industrial Riobamba	

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	
Provincia / Estado	Tungurahua	
Cantón / Sector	Pelileo	
Parroquia / Comunidad		
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)		

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	
Provincia / Estado	Cotopaxi	
Cantón / Sector	Latacunga	
Parroquia / Comunidad		
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)	Estadio la Chocha	

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Descripción del problema, la realidad del lugar o de la situación existente previo a la intervención del proyecto, es decir, de aquello que se pretende mejorar o solucionar a través de este. –

Los altos costos de los vehículos, la contaminación y la desigualdad de género, han hecho que el deporte de automovilismo se vea estancado en los últimos años, contar con dos vehículos para participar en las competencias es algo que no todos los deportistas amantes de este lo pueden hacer, adicional, muchos vehículos por su alto uso pronto dejan de ser eficientes y empiezan a

contaminar el medio ambiente, sumando a esto, que las mujeres que aman este deporte no siempre cuentan con la capacidad económica para ser parte de las carreras, por ello, con el presente proyecto, se plantea una solución a estos tres aspectos importantes, proveyendo de autoseléctricos libres de contaminación, a un bajo costo y con especial intervención en el género femenino.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Los altos costos de los vehículos para carreras oscilan entre 45.000,00 y 500.000,00 dólares, se debe tomar en cuenta que el deportista requiere contar con dos vehículos para participar en una carrera, por ello proveer de vehículos a bajo costo incentivará a la inscripción de mayor número de deportistas y a superar los niveles hasta ahora alcanzados, con el propósito de mejorar el alto rendimiento con reducción muy significativa de costos para el Deportista.

La huella de carbono es la medición del impacto que causa una persona o actividad mediante la liberación a la atmósfera de dióxido de carbono (CO₂). En 2019, las emisiones de CO₂ sumaron 5,7 millones de toneladas en la capital ecuatoriana. De ellas, el 52% está vinculado a la combustión de diésel y gasolina para transporte; 35% al consumo de energía por parte de la industria (generación eléctrica y uso de gas y diésel) y 13% a la descomposición de residuos sólidos. Como se puede observar, los vehículos son los que más aportan a la contaminación del medio ambiente, por ello proveer de vehículos eléctricos a los deportistas ayudará a mitigar los actuales daños ambientales, a más de incentivar la adquisición de vehículos eléctricos a las familias y amigos de los estos y así en un futuro cercano el campo automotriz eléctrico supere a los autos habituales a gasolina y Diesel.

La desigualdad de género, han hecho que, los deportes de motor sean considerados históricamente como "poco femeninos" y conserva una imagen de deporte masculino muy arraigada, por lo que la presencia de mujeres como pilotos, integrantes de equipos y dirigentes ha sido siempre mucho menor a la de varones. Para algunos hombres, ser superados por una mujer sigue siendo una deshonra por lo que las mujeres pueden recibir manifestaciones de desprecio y mofa, lo cual las desincentiva a ingresar y permanecer en ese ambiente. Incluso en la década de 2000, la cantidad de pilotos femeninos en las principales categorías de automovilismo y motociclismo había sido muy escasa. No obstante, la mayor presencia de pilotos femeninos dentro del karting, la disciplina de entrada al deporte al menos en lo referente al automovilismo de velocidad, y la mayor cobertura periodística a figuras femeninas hicieron que la cantidad de pilotos femeninos creciera en la década de 2010. De los más de 800 pilotos que han competido en Fórmula1, únicamente cinco han sido mujeres, en las décadas de 1990 y 2000, pocas mujeres compitieron en categorías europeas de monoplazas encima de la Fórmula 3. En Estados Unidos, nueve mujeres han conseguido clasificar a las 500 Millas de Indianápolis. Desde 2006 hasta 2012, el Deutsche Tourenwagen Masters se empeñó en poner en pista a al menos una mujer por marca. Más de 50 mujeres participaron como pilotos en las 24 Horas de Le Mans. Los rallies son la rama del automovilismo con mayor presencia femenina; sin embargo, su participación todavía escasa se debe principalmente al poco apoyo recibido por parte de sus familias y de los patrocinadores; uno de los objetivos principales de este proyecto, es fomentar una mayor participación de las mujeres en el deporte de automovilismo.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Incentivar una mayor participación de familias y mujeres deportistas en el deporte de automovilismo, proveyendo de autos eléctricos a bajos costos, con la finalidad de incrementar los niveles deportivos de estos y así formar un equipo competitivo para la participación en competencias internacionales de alto rendimiento.

3.3.2 Objetivos Específicos

- a.1 Fomentar el deporte automovilístico en el Ecuador y en Latino América, a través del auspicio se pretende masificar el interés y práctica del automovilismo en el Ecuador, a través de la difusión en todas las provincias y campañas de reclutamiento en todo el territorio nacional, direccionado al alto rendimiento.
- a.2 Incentivar la participación de la mujer en el deporte de automovilismo, creando ambientes propicios para su participación, realizando comunicación, auspicio y campañas de inscripción para pilotos mujeres, con proyección al alto rendimiento.
- a.3 Activar la inserción de nuevos practicantes del deporte a través de el auspicio de la Escuela de Pilotos de la FEDAK; Formación teórica y práctica gratuita de nuevos pilotos e incentivos a los mejores estudiantes, con el propósito de obtener Pilotos de alto rendimiento que representen al país en competencias internacionales.
- a.4 Fomentar la utilización de energías renovables, y cuidado del medio ambiente, al auspiciar y apoyar todo el proyecto con vehículos eléctricos.
- a.5 Incrementar el nivel deportivo de los pilotos para formar un equipo competitivo para las participaciones internacionales, ya que al tener bajos costos habrá mayores prácticas y por ende mejorar las destrezas y habilidades de los Deportistas para lograr el alto rendimiento.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.1	Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad	Х
3.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula del desarrollo deportivo	Х
3.3	Estructuración de planes, programas o proyectos para profesionalizar la labor del entrenador, dirigentes y grupo multidisciplinario	

3.4.1 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

Ī	1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física		
Ī	1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad	v	
	1.2	de condiciones y oportunidades	^	

3.4.2 Aporte del proyecto

Inicialmente el Proyecto esta dimensionado para 50 vehículos eléctricos, sin que esto limite su expansión con adendum de inclusión, lo que significará también un incremento en el auspicio a la FEDAK por parte de AEKIA S.A.

El Proyecto en su fase inicial tiene un costo de \$950.000,00 (Novecientos cincuenta mil 00/100 dólares americanos) que incluye:

- a) 50 vehículos eléctricos
- b) Equipamiento deportivo, técnico y de seguridad de los vehículos
- c) Movilización y transporte de las unidades
- d) Comunicación
- e) Trámites Legales
- f) Premiación

Monto del Auspicio:

El Auspicio que entregará AEKIA S.A. a la FEDAK es de \$950.000,00 (Novecientos cincuenta mil 00/100 dólares americanos) mismo que será entregado como aporte a la FEDAK.

5. Instrumentación del Proyecto:

AEKIA facturará a la FEDAK los 50 vehículos con su equipamiento y demás servicios en \$950.000,00 (Novecientos cincuenta mil 00/100 dólares americanos).

Por su parte la FEDAK facturará a AEKIA con concepto de AUSPICIO Monomarca KIA el valor de \$950.000,00 (Novecientos cincuenta mil 00/100 dólares americanos).

Con ello se pretende, "Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial" e "Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador"

3.5 META

La meta debe estructurarse de acuerdo a los siguientes parámetros:

Nombre del indicador: Número de participantes

- Descripción de lo que se pretende medir con este: Cantidad de pilotos inscritos en la totalidad de validas durante periodo establecido.
- Método de cálculo o fórmula para calcular el resultado: Sumatoria de participantes
- Meta final esperada: 75 participantes y más de 10.000 espectadores
- Periodo de reporte del indicador: 2021-2022

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

N •	DEPOR TISTA	DISCIPLI NA	CATEG ORÍA DE EDAD	DIVISI ÓN	MODALIDAD PRUEBA	RESULTADO (MARCA/TIE MPO) ESPERADO	EVENTO DE PARTICIPACI ÓN	PRONÓ STICO DE UBICAC IÓN
1	75	Automo vilismo	16-40	Form ativa	Circuitos automovilístic os	Tiempo de vuelta 1.54	Campeonato Nacional	
2								
3								
4								
5								

4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno		
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios		
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología		
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	х	
pistas, canchas, piscinas	_ ^	
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	Х	
Internacional		
Servicios legales y de asesoría en general a favor del deportista y que tengan con ver	Х	
con la obtención del patrocinio o publicidad	^	
Honorarios por servicios de controles de dopaje		

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Detalle	Costo
Movilización de las unidades para la carrera de las 50 unidades ida y vuelta.	800.000,00
Numero de Carreras	16

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	
Uniformes de presentación y competencia	Х
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	Χ
Estadía nacional o internacional	
Trámites legales	Х
Controles dopaje	

4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas X
--

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Detalle						
En todas las carreras se premiará al primero, segundo y tercer lugar con Trofeos	\$14.000					
y/o Medallas. Además, a todos los participantes que terminen la carrera se						
generara un diploma por culminación de carrera.						

4.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para	
dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión	

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Implementación deportiva, como zapatos, accesorios; vehículos y accesorios para	v
Pilotos, equipos de gimnasio, tatamis, guantes, casco	^

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Detalle	Costo
EQUIPAMIENTO Y UNIFORMES	100.000

4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva

4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el						
Ecuador						
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el						
Ecuador						

4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas

Nota: Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, debe beneficiar al deporte de alto rendimiento, sin descuidar el formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

N°	CONCEPTO	MONTO
1	VEHÍCULOS ELECTRICOS	800.000,00
2	EQUIPAMIENTO Y UNIFORMES	100.000,00
3	MOVILIZACION Y TRANSPORTE	50.000,00
	TOTAL:	\$950.000,00

4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
VEHÍCULOS ELECTRICOS	Vehículo SoulEV 100% eléctrico	Costo PVP
EQUIPAMIENTO Y UNIFORMES	Adaptación los vehículos para carrera. Uniforme para pilotos (mamelucos).	Los vehiculos están adaptados para cumplir con lineamientos de carrera y seguridad de los pilotos (rollbar, asientos, volante, traje antiflama ect.).
MOVILIZACION Y TRANSPORTE	MOVILIZAR VEHÍCULOS IDA Y VUELTA LUGAR DEL EVENTO	Los vehículos deben ser trasladados para cada competición en las diferentes ciudades donde se realice la competencia, en transporte especializado (niñeras).

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto



5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO I	DE EDAD	SEX	хо	ETNIA							TOTAL
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
DEPORTISTAS	16	75	30	45	75							75

*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS	TIPO DE DISCAPACIDAD									
DIRECTOS	Visual	Auditiva	Multisensorial	Intelectual	Física	Psíquica	TOTAL			

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Familiares de los deportistas, equipo técnico, comerciantes, espectadores, ect	10.000	Representan al 10% de la población beneficiaria en general.

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC												DIC
Realización del Proyecto	Х	Х										
Presentación del Proyecto			X									
Aprobación del Proyecto				Х								
Ejecución del Proyecto					Х	Х	Х	Х	Х	X	Х	Х

Describir los procesos, metodología e insumos que se tiene previsto utilizar en la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica

6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

COMITÉ ORGANIZADOR

	Juan Manuel Correa	
COMITÉ DE HONOR	Sebastian Guayasamín	

COMITÉ ORGANIZADOR	FEDAK
	AEKIA

COMISIONES		
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN		
FINANCIERA		
TRANSPORTE INTERNO		

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Recibir y revisar los informes de los instructores	Mensualmente	Informe de actividades del instructor revisado y aprobado	El informe de actividades del instructor deberá estar firmado por el analista.
Elaborar informe consolidado	Mensualmente	Informe consolidado zonal subido a la carpeta compartida de EE	En este informe se reflejara el estado mensual de laejecución de objeto financiamiento por coordinación.
Visitar a los instructores aleatoriamente en sus puntos de trabajo.	3 días a la semana como mínimo	1Elaboración de informe consolidado por provincia subido a la carpeta compartida de EE	Las visitas deberán hacerse en las provincias que le corresponden.

8 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.

• También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Representante legal/deportista/:

ANGEL RON

Firmado digitalmente por MARCELO ANGEL MARCELO **RON TORRES** Fecha: 2021.03.18 TORRES 17:14:18 -05'00'

Marcelo Ron

Representante Legal

FEDAK